

Machala, 21 de marzo del 2010.

Licenciada
Fanny Yovani Ordóñez Ocampo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente, cúpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA AGRÍCOLA CINCO HERMANOS S. A. en sesión celebrada el 20 de marzo del presente año, tuvo el acierto de reelegirla a Usted **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en sus Estatutos Sociales.

Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 22 de los Estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala, Abogada Betty Gálvez Espinoza, el 18 de Enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Número 75 el 2 de febrero del año 2000.

Muy atentamente,



Angel Esteban Ordóñez Ocampo
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 070182929-3

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA CINCO HERMANOS S. A., para el cual he sido elegida, con fecha 21 de Marzo del 2010.



Lcda. Fanny Yovani Ordóñez Ocampo
PRESIDENTA
C.I. 070141589-5

Dirección: Colón y Bolívar .

98368

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRICOLA CINCO HERMANOS S.A.,** otorgado a favor de: **LIC. FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 569 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.065.x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 26 de Mayo del 2.010


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA